

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION:
 Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º de recha.
 ADMINISTRACION:
 Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
 PUNTOS DE SUSCRICION:
 En la redaccion y administracion de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Extranjero.

Nueva York.—En la Habana se ha celebrado con gran entusiasmo la captura del vapor filibustero «*Virginus*».

Berlin.—El resultado total de las elecciones de diputados al parlamento prusiano ha sido favorable á los liberales.

Nueva York.—Segun noticias de la Habana, el tribunal de Santiago de Cuba sentenció á muerte á Bembeta, Varona, Pedro Céspedes, Jesus del Sol y al titulado general O'Rian, los cuales fueron ejecutados el día cuatro por la mañana.

Berlin.—El periódico oficial «*La Gaceta de la Alemania del Norte*» dice que, á consecuencia de la prision llevada á cabo por los insurrectos de Cartagena de súbditos alemanes y de la aprehension de mercancías de propiedad alemana realizada por los mismos á bordo del vapor mercante español «*Extremadura*», la legacion de Prusia en Madrid autorizó á la escuadra alemana para que tomase las medidas necesarias para hacer entrar en razon á los cartageneros. Añade que, cuando la escuadra se presentó en Cartagena en tres del corriente, los prisioneros fueron puestos inmediatamente en libertad.

Termina diciendo que se ignora la solucion que han tenido las reclamaciones sobre las mercancías de propiedad alemana capturadas por los cantonales.

GERONA 15 DE NOVIEMBRE DE 1873.

VAMOS Á CUENTAS, FILÁNTROPOS.

Como esperábamos y como no podía suceder de otro modo, los jefes de insurrectos Cubanos que en compañía de otros ciento sesenta cayeron en poder de nuestra escuadra hace unos días al ser apresado por el *Tornado* el *Virginus*, de cuyo suceso nos ocupamos en nuestro número del día once del actual, han sido fusilados en cumplimiento á la sentencia del Consejo de Guerra que los ha juzgado.

Este castigo impuesto á aquellos enemigos de España, si bien doloroso, no podía pillar de sorpresa á los que no han perdido ó no desconocen toda nocion de ley y de patriotismo, castigo merecido, ejemplar y único capaz de satisfacer á la vindicta pública y á España ultrajada y herida por ellos mismos en las personas de innumerables hijos y defensores suyos.

Sabíamos, y no se nos podía ocultar, que los que entre nosotros patrocinan á los enemigos de nuestro nacional decoro, levantarían el grito hasta el cielo tan pronto como supieran la muerte de sus protegidos y no andábamos equivocados, pues no solo protestan contra tal fusilamiento, sino que se desatan en insultos y denuestos descubriendo de este modo que, no solamente son protectores de los incendiarios de Yara, sino algo más á juzgar por la rabia con que apostrofan y el ímpetu con que acometen á quien solo ha hecho cumplir la ley.

Para que nuestros lectores se persuadan de lo que decimos, lean con sentimiento, porque sentimiento su lectura nos ha producido, dos párrafos que como á nuestra tomamos de un periódico que se publica en Madrid con el título

El Reformista y que se titula republicano intransigente, sin duda para de este modo adquirir mas prosélitos y ganar mas voluntades en esta tierra de leales y amantes de su querida patria. Hé aquí como principia su artículo el filántropo periódico:

«Lo que nos habia de deshonrar, dice, ante Europa; lo que nos habia de traer una complicacion diplomática con los Estados Unidos; lo que habia de separar de nosotros á la que un día fué la mas filloreciente de nuestras colonias; lo que habia de concluir con la reputacion de los hombres que se han elevado al poder á título de demócratas; lo que habia de arrojar una mancha negra sobre el nombre de la raza española, se ha consumado ya, segun dicen los periódicos. Los cuatro prisioneros mas importantes de la tripulacion del *Virginus*, Bembeta, Sol, Quesada y O'Ryan y Céspedes, el hijo del llamado presidente de la República cubana, han sido fusilados, es decir, asesinados de una manera íntima.»

Y mas adelante dice:

«No tenemos valor en estos momentos para hacer comentario alguno. Háganlos nuestros lectores por nosotros, suponiendo que sobre este asunto puedan hacerse comentarios. Vean ellos si hay en la serie posible de todas las ferocidades semejante á la que ha desarrollado este ser, general español, que ha formulado esa orden. Estudien todas las barbaries á ver si hay barbarie que se parezca; desde la barbarie del tigre, que mata por devorar, hasta la del caníbal que mata por satisfacer su gula, á la barbarie del que mata por matar, aun cuando en ello corra peligro. Llaman asesino á ese hombre, si no temen que todo los asesinos del mundo se levante contra quien á semejante ser los compare; llámante fiero, si sospechan que las fieras, al verse de tal modo ultrajadas, se han de morir de vergüenza. Nosotros no encontramos en la historia nada que se parezca á esto: asesinar, sin odio y sin objeto, contra la conveniencia y la opinion, sin esperanza siquiera de que el asesinato produzca un ascenso en la carrera.»

Es imposible que estos párrafos dejen de estar escritos por un filibustero, pues solo un filibustero ó de estos un íntimo allegado, puede escribir de este modo ¿y en donde? en la capital misma de la nacion por los filibusteros odiada de muerte, en el centro de la patria que desconocen, que desgairar pretenden en mil pedazos, que ensangrientan y contra la cual emplean todos los medios infames que su propia maldad les sugiere, y contra cuyos hijos tienen enarbolada bandera negra sin que la compasion les haya nunca movido á perdonarles, sin que la jenerosidad les haya impulsado ni una sola vez á ser para con ellos benévolos, y sin que la desgracia de cuantos en sus manos han caído haya infundido en sus corazones de tigre ni una ráfaga de conmiseracion. Al leer el artículo de *El Reformista*, la vergüenza, la indignacion y el odio se agolpan á nuestra cara y en tropel luchan en nuestro pecho; pero la cabeza nos domina y con su razon nos llama á la razon y la razon nos inspira y convierte en lástima la ira y en desprecio el odio.

No hemos de seguir á ese periódico en su tarea de insultar á un general cuya honra cobra con el ataque mayor pureza y valor; no hemos de seguirle en su despecho, porque enemigos de todos los enemigos de España estamos satisfechos, ni en sus vociferaciones, pues

to que no es quien mas grita é insulta quien mas razon tiene: pero á fuer de amantes de esta desgraciada patria, y aun á trueque de recibir del periódico en cuestion otra callada por respuesta, sin duda porque comprende que con el raciocinio es incapaz de defender causa tan odiosa y odiada como la causa filibustera, vamos á contestar—mal decimos—á ocuparnos de sus alaracas, no provocándole á una discusion que de seguro no aceptará por nuestra insignificancia sin duda, ó por su falsa posicion tal vez, sino haciendo algunas observaciones á sus calumnias, con la calma que acostumbramos y con el comedimiento que de seguro no merece quien aboga por los enemigos de nuestro honor nacional, pero con él que acostumbramos á usar los que defienden una causa santa y los que tienen por fundamento la justicia en toda su plenitud.

Porqué se muestra tan indignado y fuera de sí *El Reformista* ¿porqué se ha fusilado despus de ser sentenciado por un consejo de guerra, á los cabeillas filibusteros Bembeta, Sol, Quesada y Céspedes y no sabemos tambien si á un tal O'Ryan de nacionalidad, segun se dice, Norte-Americana?

Vamos á cuentas. *El Reformista* quiere decirnos en virtud de que legislacion hubiera querido que se hubieran impedido esos fusilamientos? ¿En virtud de las leyes del país? Pues las leyes españolas, dadas pura y exclusivamente para los Españoles, como las francesas se dan para los franceses etc. no alcanzan á los filibusteros, no pueden amparar á los piratas, porque los filibusteros, los piratas no son Españoles, no pueden serlo, no lo han sido, ni lo son, ni lo serán nunca, y no solo no han sido, son ni serán Españoles, sino que ni han sido, son ni serán de ninguna otra nacion. No siendo las leyes españolas mas que para los Españoles, dicho queda que la legislacion vigente no se refiere á esos desalmados en cuyo apoyo no deben citar ningun derecho ni civil ni internacional, y de aquí que como á piratas, ó como á filibusteros, han sido fusilados porque se les ha aplicado el castigo que las leyes españolas imponen á los enemigos de España y á los piratas. ¿En dónde está aquí ese crimen que supone el despedido periódico á que nos venimos refiriendo? Si es crimen el obrar con sujecion á la ley, en este caso los virtuosos serán los piratas y filibusteros, es decir, los ladrones y los enemigos declarados de la integridad nacional, ¿no es eso?

Podrá citarse lo prevenido de que no se aplique la pena de muerte sin antes haber remitido las causas terminadas al poder ejecutivo; pero ¿esto reza con Cuba? y si así es, ¿en donde se ha hecho constar? Mientras Cuba no se rija por las leyes de la península, para Cuba no valdrán las leyes de aquí á menos que así lo acuerden las córtes constituyentes, únicas que pueden entender en este asunto y con sujecion hoy á la constitucion vigente. ¿En donde está pues aquí el delito del general Jovellar?

Dice *El Reformista* que esos fusilamientos

se han hecho por orden de aquella autoridad: no es verdad: fueron, segun las noticias recibidas, capturados los criminales el 31 del pasado Octubre y desde su captura hasta su fusilamiento, han transcurrido segun la version desfavorable, seis dias y segun la mas favorable, once: consta que han sido pasados por las armas en virtud de sentencia de un consejo de guerra, lo cual prueba que se han observado con ellos todos los trámites legales, muchos de ellos demás, pues los piratas suelen incontinenti pagar su crimen colgados de las vergas de los buques aprensos; consta, por consiguiente que han sido identificadas sus personas y probados sus delitos. Pues de todas estas formalidades podria haberse prescindido con los que no pertenecen á nacion alguna y con los que solo trabajan para arrebatarse por la fuerza á España aquellas posesiones, y puesto que son piratas y solo la fuerza es su ley, justo es que la fuerza sea la ley que les juzgue y lo único á que pueden aspirar invocando la justicia, es á que se les pruebe el delito y no solo se les ha identificado, sino que se les ha juzgado resultando convictos y confesos. ¿En donde pues está aqui ese asesinato que supone en su ceguera el desgraciado periódico intransigente?

¿Conflicto con los Estados Unidos! ¿en donde está ese conflicto, de donde puede surgir? porque se dice si tambien ha sido fusilado ese Norte-Americano O'Ryan? No cabe el conflicto que se supone. ¿Era pirata ese O'Ryan? Si era pirata la bandera de los Estados Unidos no puede amparar á un pirata, porque los piratas, segun el derecho internacional, no pertenecen á nacion alguna. ¿Era además de pirata, enemigo de España? Pues España ha hecho bien en matar á un ladrón y á un asesino de su honra y de su integridad. ¿En donde está aqui el conflicto?

Pero lo que no nos cabe en nuestra inteligencia, es el que hombres que se apellidan Españoles, pidan gracia para los filibusteros é invoquen la humanidad, y nombren la democracia y se la hechen de filántropos para con

quienes? Para los asesinos de los mismos Españoles; para los incendiarios de los bienes de los mismos Españoles; para los que no dan cuartel ni perdonan á los Españoles que caen en sus manos; para los patricidas, para los bandoleros, para los enemigos irreconciliables de España y de los Españoles.

¿Perdon para Quesada! ¿No sabe *El Reformista* que ese Quesada hizo pasar á cuchillo, como dice *El Eco de España*, á quinientos Españoles que sorprendió á principios de la insurreccion? ¿Para ese hubiera querido el perdon, la compasion y la democracia?

¿Perdon para Bambeta! No sabe *El Reformista* que Bambeta sorprendió á cincuenta voluntarios Catalanes que estaban lavandose la ropa y los fusiló sin formacion ni de consejo de guerra verbal, es decir, los asesinó? ¿Para ese hubiera querido el perdon, la compasion y la democracia?

Y que podriamos decir de los restantes? ¿hay por ventura algun filibustero que no merezca perder millones de vidas que tuviera en compensacion de las muchas que ha quitado traidora y villanamente? No han llegado esos bandidos hasta comerse trozos de cadáveres de prisioneros, no satisfechos con pasarles á cuchillo y en prueba del cariño que nos profesan?

¿Y que podriamos decir á ese periódico republicano intransigente respecto á los efectos de esa clemencia que pide? Olvida el que ha producido el que en distintas ocasiones se ha tenido con los filibusteros?

No queremos ser mas extensos en probar lo que seguramente para nadie necesita prueba, excepto para los filántropos á la usanza de *El Reformista* que se hacen el sueco cuando les acomoda. Bueno, muy bueno que se pida clemencia para los Españoles y desgraciados, ¿pero para los piratas y enemigos de España? Nunca, por mas que la pena de muerte nos horrorice cuando se aplica á otros delincuentes. Conste pues, que en Cuba se ha cumplido la ley y conste que los Españoles estamos satisfechos.

fué rechazado desde Arroniz, viéndose obligado á retroceder hasta Lerin. Si la cita es exacta, como se nos asegura, forzoso es reconocer que, con mas fortuna esta vez, el general Moriones no solo ha tomado la primera posicion de Arroniz defendida por la sierra de Jurra, sino que avanzando con gran decision subió por el valle formado por la citada sierra y la de Monjardin, hasta hacerse dueño de los pueblos de Barbarin, Luquin y Urbiola, defendidos tenazmente por los carlistas.

Y que el ejército tenia aquel dia la posesion de la victoria, lo demuestra el que pernoctó en las posiciones ganadas y se mantuvo en ellas todo el dia 8 sin ser molestado por los carlistas. Verdad es que detrás de esas posiciones tenían los carlistas una segunda y una tercera linea de formidables defensas que no podrian ser tomadas sin grandes pérdidas. Es natural, por lo tanto, que el general Moriones haya creido necesario adoptar algunas disposiciones antes de ese segundo ataque; y si, como dice ayer el alcalde de Tafalla, nuestras tropas continuan posesionadas de los pueblos de Arroniz, Barbarin, Luquin, Urbiola y Azqueta, y así debe ser puesto que el dia 9 parece se oyó de esa parte vivo fuego de cañon, es evidente que los carlistas han perdido por completo su primera linea de defensa, de la que están posesionados nuestros soldados hace tres dias.

Realmente no es posible apreciar en todo su valor el suceso sin conocer á ciencia cierta todos sus detalles y las posiciones que ocupan todas y cada una de las brigadas de nuestro ejército; pero si el objeto del general Moriones ha sido avanzar, atacando resueltamente á las facciones para desalojarlas una á una de todas las posiciones que ocupan, lanzándolas hácia la frontera, ó por lo menos hasta las Amézcas, ha realizado la primera parte de su plan.

CARTAGENA.

En una correspondencia reciente se dan noticias del interior de Cartagena, que creemos deben ser conocida del público. Dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Los dueños de las mercaderias embargadas por los insurrectos han pasado grand s'apprós. Exigíaseles el pago de 50 por 100 del valor, y cuando se presentaron á pagar el rescate, no encontraron quien les ayudara á sacar las mercancias de la plaza, porque siendo iguales todos los que están dentro, ninguno quiere hacer el oficio de demandadero.

Delbalzo habia estado preso tres dias en el ponton Isabel II. Puesto en capilla para ser fusilado y declarada su libertad, reemplazó al presidente Gutierrez.

Los mas usan blusas azules como uniforme, y alpargatas.

Hubo una compañía llamada de limpieza por sangrienta broma, la cual registraba las casas y se apropiaba lo que tenia por conveniente.

Galvez y Pernas eran los jefes de mayor influjo, titulándose el primero generalísimo y el segundo capitán general.

Las deserciones, incesantes. De los 300 hombres de la huerta que Galvez arrastró consigo, no le queda la tercera parte, y todos dicen que un bloqueo en regla y un buen ataque descencertarian el cantonalismo.

El espíritu del soldado en el campamento era excelente, sin hacer caso de sufrimientos y penalidades.

Dentro decae el espíritu menos de lo que era de esperar, porque habia excitaciones de altos personajes garantizando el triunfo si la resistencia se prolongase hasta la apertura de las Cortes.

La *Gaceta* dice que segun se asegura ha sido elegida nueva junta en Cartagena. La fuerza armada está dividida en tres bandos: tropa, paisanos y presidiarios. Ha sido nombrado presidente Galvez. Anoche á las diez se oia fuego de fusileria en el interior. Las disidencias continuan.

Dícese tambien que el hijo de Galvez, Contreras y otros forman parte de la nueva junta.

NOTICIAS CARLISTAS.

Vascongadas y Navarra.—Respecto á la situacion de las posiciones del general Moriones despues de la batalla de Monte-Jurra, leemos en un colega, nada dice hoy la *Gaceta*, si bien se asegura que nues-



JUNTA DIRECTIVA DE LA TERTULIA LIBERAL.

Habiendo fallecido en el dia de ayer D. FRANCISCO MIRALLES Y ROGER, jefe que fué del partido liberal y Comandante de la Milicia Nacional durante el bienio de 1854 á 1856; cuyos servicios á la causa de la libertad le conquistaron el respeto y cariño de amigos y adversarios, esta Junta invita á la sociedad que representa y á cuantos deseen dar una prueba de admiracion al que en vida fué modelo de consecuencia, honradez y patriotismo, para que se sirvan acudir á la casa mortuoria á la una y media de la tarde de hoy, con objeto de acompañar al cadáver hasta el sitio de costumbre.

Gerona 15 de Noviembre de 1873.—Por A. de la J. D.—El Presidente, Estéban Muxach.

LA BATALLA DE MONTE JURRA.

Si el último hecho de armas ocurrido en el Norte y de que nos dió cuenta la *Gaceta* de ayer, dice *El Imparcial*, no tuviera mas importancia que la de haber probado el valor, la sangre fria, la bizarría y el ardor con que soldados bisoños se han batido con los carlistas, acostumbrados durante mas de un año á la vida nómada del guerrillero y á las fatigas del constante huir, debiera gratularse el país, que por espacio de muchos meses ha sido testigo de repetidos actos de indisciplina y aun de cobardía en Cataluña. Pero no es esto, en concepto de personas competentes, lo único que puede lisonjear á la causa liberal como consecuencia de esa batalla, en la cual ha conseguido

nuestro ejército una ventaja positiva que ha de ser fecunda en resultados.

El sitio en que se ha librado esa batalla era ya célebre en los fastos de la guerra civil, segun recuerdan algunos veteranos de nuestro ejército. Parece, en efecto, pues nosotros no hemos tenido tiempo de comprobar el hecho, que allá por el mes de mayo de 1837 ocupaba el ejército carlista las mismas posiciones atacadas por el general Moriones, con la circunstancia de que entónces, como el dia 7 del actual, el jefe carlista era el general Elío.

Tambien en aquella batalla parece que atacó el ejército liberal mandado por el general D. Diego de Leon, por el mismo sitio, y apesar de llevar 12.000 infantes, 12 piezas de artilleria y 2.000 caballos,

tras tropas continúan posesionadas de los pueblos que anoche citamos, dispuestas á avanzar, atacando resueltamente á las facciones hasta arrojarlas á las Amezcuaras. Como hasta ahora no tenemos noticias del movimiento de las tropas, renunciaremos á hacer los comentarios que sobre este plan se nos ocurren.

Segun noticias oficiales, declábase de público en Logroño, que las pérdidas de los carlistas ascienden en el último combate, y á pesar de sus inmejorables posiciones, á 36 muertos y gran número de heridos.

Hoy recibimos una carta de Pamplona, fecha 7, en la cual se nos dice que hace mas de un mes que aquellas autoridades tienen en aquella capital un servicio de correos, contando como cuentan con elementos para conducir el correo desde Tafalla hasta Pamplona. Esta causa gran disgusto en la capital de Navarra, especialmente en la diputacion provincial, que despues de los inmensos servicios que está prestando á favor del Gobierno, se vé abandonada por la poca aptitud del comandante general de la provincia, cuyo relevo se considera necesario por las personas amantes del orden y de la libertad.

Y añade nuestro corresponsal:

Me consta por buen conducto que reina profunda division en los carlistas, y ya dias pasados hasta hubo una reyerta entre los batallones alaveses y navarros, de la que resultaron algunos muertos y muchos heridos. Que los principales campeones están haciendo grandes esfuerzos para mantener á su gente con buen ánimo, por el gran descontento que reina entre ellos, pues dice la gente que no ven cercano el momento de obtener lo que tan fácilmente les prometieron; y yo confío que muy en breve se va á descomponer el elemento carlista, á nada que el Gobierno siga haciendo orden.

Desde hace muchos dias se están presentando á indulto varias personas de significacion, entre ellas un jefe auditor de guerra y el ayudante de Dorregaray.

En este momento, que son las diez de la mañana, se está oyendo en esta ciudad un nutrido fuego de cañon procedente de las alturas de Estella, pero no sabemos nada de la accion que se estará librando en estos momentos. Ustedes serán mas felices, pues el telégrafo les tendrá al corriente de lo que ocurra.

GACETILLA GENERAL.

Por la Direccion General de Administracion Militar se convoca á los individuos de tropa del Ejército y armada y á los jóvenes que reúnan las circunstancias del reglamento que aspiren á ingresar en la academia del cuerpo, para que se presenten á concurso para cubrir las sesenta y seis plazas que hay vacantes, previa presentacion de los documentos prevenidos. El concurso se celebrará en Madrid el dia primero del mes que viene y el plazo para la admision de instancias termina el dia veinte del actual.

Gerona ha estado á punto de ser víctima de una nueva inundacion á consecuencia de las copiosas y continuadas lluvias que por espacio de tres dias consecutivos han caido sobre esta comarca con rara persistencia.

Aunque anteanoche el aguacero arreciaba, el estado de la corriente del rio Oñar no indicaba el menor asomo de peligro y apesar de haber sufrido el Ter una pequeña avenida, á las siete de la misma tan poco ofrecia cuidado la corriente al pronto, pero se temia su crecimiento, sabiendo que tarda horas en llegar el fuerte del aumento, por cuyo motivo el barquero amarró la barca de paso como en tales casos verifica, angurando en vista del cariz que presentaba el tiempo y de la copiosidad de la lluvia que á la caída de la tarde caia al Oeste de la capital.

No se equivocó en verdad como no se equivocaron los que tienen experiencia. A las dos de la madrugada el Ter tomaba un carácter imponente y las corrientes de Oñar aumentaban si bien muy paulatinamente. La creciente del primero de estos rios tomaba carácter grave á medida que la aurora iba apareciendo, en términos que á la salida del Sol, siete menos cuarto, las aguas que ya llenaban el cauce de bote en bote, amenazaban rebasar los limites de su natural curso en algunos puntos, y en particular en el conocido por paso *den Benet* y en la parte fronteriza de la casa de la barca. La corriente iba en aumento y el temor de un conflicto aumentaba tambien, no solo en los propietarios de terrenos lindantes con el rio, sino en los vecinos que habitan la parte baja de la ciudad que veian, aunque paulatinamente, como aumentaba el caudal del Oñar que subia amenazando invadir los sótanos y habitaciones bajas de sus casas.

Como es natural, la curiosidad pública sacó á muchos de sus casas y muchos fueron los que marcharon á la dehesa con objeto de enterarse del estado en que se encontraba el Ter; pero su corriente, no cabiendo ya dentro del cauce, rompió primero, segun nos dice un testigo, por junto el mullon de frente la barca, inundando la parte baja de la dehesa y al poco rato rompió por el paso *den Benet*. Desde este momento, podemos decir que fué imposible permanecer en la dehesa, de cuyo paseo principal tuvimos que retirarnos á las ocho y media poco mas, pues convertido en cauce el campo de Marte y paseos bajos laterales y paralelos al rio, vimos que el *Gruell* sufría tambien grande avenida lo cual nos probaba que las corrientes del Ter, atravesando la parte de matorrales contiguos al campo de Marte, habiase apoderado del cauce del *Gruell*, cuyo riachuelo no habia experimentado otro aumento en su corriente propia, que la que era natural y ordinaria en tiempos lluviosos. No nos habíamos equivocado, pues al poco rato, las aguas rebasaban los andenes de la dehesa excepto la parte del principal comprendida entre la palanca de la puerta de Figuerola y camino transversal de la dehesa. A las 8 y tres cuartos, las aguas que discurrían por el *Gruell* habian ya rebasado las orillas del cauce y se extendían por los campos contiguos á las murallas de Figuerola y fuerte del polvorin, amenazando seriamente á los edificios que forman el pequeño barrio extramuros de Figuerola, cuyos habitantes sacaban el ganado y caballerías que allí tenían. A las 9 media, el agua cubria los portales, se apoderaba del foso é inundaba los corrales y jardines de los edificios y á las nueve y cuarto, todo estaba convertido en cauce y solo se veía una grande esplanada de agua desde la puerta mencionada de Figuerola hasta el Ter, quedando convertido en cauce todo el terreno de la dehesa, cuyos perjuicios sufridos no podremos apreciar en estos momentos en que todavía los torbellinos de agua exceden á la altura de los puentes de madera.

A las ocho, el Oñar aumentaba tambien; pero este aumento no todo consistia en su avenida, sino en las corrientes del Ter, las cuales, abrazando una extension de dos kilómetros, interceptaban el paso de las aguas de aquel rio, pues formando un ángulo recto las dos corrientes, y siendo la del Ter muchísimo mas copiosa é irresistible, la del Oñar vencía la resistencia con grande trabajo teniendo las aguas que engolfarse y subir con precision, hasta el punto de invadir todas las habitaciones bajas de los edificios contiguos y hasta la plaza de las Coles, saliendo por las losas de los sumideros aunque en poca cantidad.

Con todo; el cariz del cielo y el haber cesado de llover desde las primeras horas de la mañana unido á la poca avenida que en este rio se miraba, hizo concebir la esperanza de que si no llovía de nuevo, nada perjudicaria y así ha sucedido hasta la hora en que escribimos estas líneas, las dos de la tarde. A estas horas, la corriente del Oñar ha bajado mas de dos palmos de la línea de su mayor aumento y las aguas del Ter han experimentado tambien descenso; el trozo de camino ó andén desde la puerta de Figuerola á la palanca de la Dehesa que estaba sepultado por las aguas, ha quedado descubierto lo mismo que las palancas, cuyo piso y parte de barandas estaban rebasados por la corriente. Creemos que si no llueve mas esta tarde ó noche, como parece, Gerona se ha librado de un conflicto gracias á Dios, pues suerte tambien hemos tenido de que el *Gulligans* no saliera de madre como tiene de costumbre, cuya corriente hubiera sido un grave perjuicio para el curso de las demás ya de sí peligroso y amenazador. Respecto al Ter, nada podemos decir, pues dicen los hombres prácticos, que la avenida de ayer corresponde á las lluvias de anteaer y que esperan hoy la correspondiente á anteanoche: nosotros solo podemos decir que ayer tarde las aguas de este rio iban en descenso, si bien no tanto como todos deseamos.

— Apesar de haber descendido mucho las aguas del rio Ter y ser muy poca la del Oñar, á la hora en que esto escribimos, las seis y media de la tarde, está de nuevo diluviando.

Quiera Dios librarnos de una catástrofe.

— Sumario del *Correo de la Moda*:

La Exposicion nacional, por Cesáreo Hernando. — Don Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia. — El amor fraternal, por Angela Grassi. — Viajes por América, Samuel Hahnemann, por C. — Revista universal, por Robustiana Armino de Cuesta. — Los caprichos de la Moda, por la Condesa de Araceli. — La mariposa, poesía, por Jacinto P. de Jaumar. — La nieve, poesía, por el niño Carlos Planell. — En nuestros paseos, por José María Cuenca y Lucherini. — El Prado, por Fernando Fulgoso. — Explicacion del figurin. — Variedades. — Economía doméstica.

— Correspondencia. — Charada. — Anuncios.

GRABADOS. — Samuel Hahnemann. — Médico: Vista de la pequeña poblacion de Nabajoa. — Familia de Nabajoa. — Caprichos de la Moda. — El Invierno. — Tipos callejeros.

— El último n.º de *La España Musical*, contiene el siguiente Sumario:

I. Beethoven. Su infancia y su juventud (continuacion). — II. La ópera nacional, por A. Parera (conclusion). — III. — Discurso leído por D. Emilio Arrieta, en la escuela nacional de música (conclusion). — IV. Solemne distribucion de premios en la escuela nacional de música. — V. El Miserere. — VI. Folletín. — VII. Noticias extranjeras. — VIII. Anuncios.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy Sábado 15 de Noviembre de 1873. — 9.ª de abono. — 2.ª serie. — Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas. — 1.º Sinfonía. — 2.º La comedia en 3 actos, titulada: «Sullivan.» — Y 3.º La zarzuela en 1 acto nominada: «Los estanqueros aéreos.» — A las 7 y media.

NOTA: El Domingo se pondrá en escena el grandioso drama en 10 actos, titulado: «El Jorobado.»

OTRA: Uno de los dias de la próxima semana, tendrá lugar el estreno de la primera actriz la Sra. Juaní.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Eugenio ob. y mr. y S. Leopoldo emperador.

NOTICIAS.

En casa del Sr. Sagasta se reunieron ayer unos veinte personajes del partido constitucional, entre los que nos aseguran que se hallaban los señores duque de la Torre y Topete. En dicha reunion, que los concurrentes calificaron de preparatoria á la general que hoy debe celebrarse, parece que se tomaron acuerdos importantes, aunque no tanto como los que se dice habrán de tomarse hoy y de los cuales se afirma que influirán poderosamente en los fatros acontecimientos políticos.

— Segun telegrama de Tafalla, todas las noticias que van llegando á Pamplona, confirman el triunfo alcanzado por nuestro ejército en Monte Jorra. Se cuentan rasgos heroicos llevados á cabo por algunos de nuestros soldados, y en general se batieron con extraordinario denuedo.

— Cerca de las tres se ha reunido en el Círculo de la calle del Clavel la junta directiva del partido constitucional. Preside el señor duque de la Torre y asisten los señores Sagasta, Topete, Ulloa, Balaguer, De Blas, Ayala, Fernandez de la Hoz, Romero Ortiz, Alonso Colmenares, Montejo, Camacho, Auciolas, general Sanz, Leon y Castillo, Chacon, conde de la Almina, Palan, Fernandez Villaverde, Mansi, Gullon, Roté y Montes.

Parece que los Sres. Elduayen y Romero Robledo han dirigido una protesta á la junta por no haber sido citados á la reunion de hoy.

— El comandante militar de Cáceres participa que la pequeña columna de unos 90 hombres al mando del capitán de la guardia civil, Gonzalez, que hace dias se hallaba persiguiendo activamente á la faccion que mandó el cabecilla Sabariegos, logró alcanzarla ayer en Villar del Pedroso, y despues de quince horas de fuego, agotadas las municiones y envuelta en formidables posiciones por las fuerzas enemigas muy superiores en número, se vió obligada á rendirse despues de haberles causado bastantes bajas, quedando despues en libertad.

— El cabecilla carlista titulado capitán general de ejército real de S. M. terna, D. Vicente Alcover y Largo, hecho prisionero hace pocos dias en la provincia de Alicante, es un sugeto de una instrucción vastísima y un verdadero poliglota.

Era catedrático de un instituto é intérprete jurado de hebreo, árabe, alemán, inglés, latín, francés, italiano y portugués; ademas posee el griego antiguo y moderno, el sueco, el danés, el holandés y el flamenco.

Las notas que llevaba en su libro de memorias están escritas en griego.

Parece mentira que un hombre que posee estos conocimientos le haya dado por dedicarse á ser general patrocinador de causas como la que defiende.

—Dice el *Irurac bat* de Bilbao:

«Se cuenta como un hecho cierto el que la diputación facciosa ha restablecido el diezmo y ordenado á los pueblos que giren la cuenta del clero desde el año 35 bajo la base del resultado que entonces ofreciera la contribucion diezmal en especies.»

ULTIMA HORA.

Telégramas de la *Agencia Favó.*

Madrid 11.—El brigadier Arrando ha sido destinado á las órdenes del capitán general de Cataluña. —El «Parlament», nuevo periódico que va á salir á luz, parece será órgano del señor ministro de Estado. —Han sido destinados á Zaragoza, procedentes del ejército del Norte, 160 heridos, de los cuales han llegado á dicha ciudad y sido conducidos al hospital 139.

—Créese que hoy se estará librando una nueva acción en el Norte. Moriones se proponía de nuevo

atacar las posiciones que defienden á Estella.—La comisión de gobierno interior es la que únicamente se ha reunido para tratar de las exequias que se han de hacer al señor Rios Rosas. —Convienen todas las noticias en que la acción del Norte ha sido en extremo favorable á nuestras tropas.

—Continua reunida la junta directiva de los constitucionales. Se ha leído una protesta de los señores Elduayen y Romero Robledo que ha defendido el señor Ayala. Ignóranse los acuerdos; aunque es de suponer, dada la diversidad de criterios, que haya predominado alguno. Los señores duque de la Torre, Topete y Romero Ortiz creen que no hay mas solución que la República unitaria, al paso que Sagasta defiende el «estatuquo» como medio de evitar que el partido constitucional se lance por caminos tortuosos. La sesión promete todavía durar bastante. —La reunión de la comisión permanente no ha tenido importancia; se ha ocupado exclusivamente de las comunicaciones que han mediado con el Poder ejecutivo

con motivo del conflicto surgido entre la comisión y el general Pavia.

En su última hora, publica *La Imprenta* las siguientes líneas:

«Anoche circularon rumores muy firmes de que las tropas republicanas se habian apoderado en el Norte del estado mayor de D. Carlos, escapando éste á Francia. Esta noticia halló una acogida tan favorable en todos los ánimos y especialmente en la Bolsa, que los compradores se animaron y los cambios experimentaron una alza considerable. Procuramos averiguar el fundamento de esta noticia, y en ninguno de los centros oficiales hallamos la confirmación que buscábamos. Es inútil añadir cuánto deseáramos que la noticia saliese verdadera.»

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

Dirigirse á D. Miguel Gomez, (a) Heren Dionís Peso de la Paja 2-3.º Gerona. 13-30

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 39, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché. 2 tiros de 300 rs. á 400.
Id. id. id. id. 1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston. 2 tiros de 240 rs. á 600.
Id. id. id. id. 4 tiro de 160 rs. á 200.

REVOLVERS.

De 6 tiros con puñal. de 100 rs. á 160.
De 6 tiros. de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon. 2 tiros. el par. 200 rs.
Id. id. 1 tiro. id. 100 rs.
Cachorrillos. 2 tiros. 40 rs.
Id. 4 tiro. 44 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se recomponen á precios cómodos.
Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno. 20

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA, con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil. — Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.

ORDENANZA

PARA LA FORMACION, RÉGIMEN, CONSTITUCION Y SERVICIO de la

MILICIA NACIONAL

LOCAL DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES, de 14 de Julio de 1822, restablecida y reformada en virtud de la ley de 2 de Setiembre de 1875.

Cuaderno en 16.º; contiene 32 páginas de impresion con cubiertas de color y se expende en la imprenta de este periódico á 6 cuartos ejemplar.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, después de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (conjunction), hesses, gota, &c. Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ameller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

ALQUITRAN DE GUYOT

LIQOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, después de infinitos y laboriosos experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud al momento en que se alquitranada y amargura insuperables haciendo un líquido agradable. De esta manera al mismo tiempo muy soluble, se obtiene una preparación aprovechando este feliz descubrimiento, preparado un licor concentrado de alquitran que en muy poca cantidad de principio activo.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

CATARRO DE LA VIEIGA
RESPIRADO
COQUEIUCHE O TOS CONVULSIVA
TOSITENAZ
IRRITACION DE PEGHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
EN LOCIONES.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:
AFECIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estremada).
FLUJOS CRONICOS O RECURRENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El alquitran de Guyot (Goudron Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en París, en casa de L. FRÉRE, Rue Jacob, 19.
En Sevilla, Farmacia de la Vinda de Espinosa.
En Taragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

N.º 4.

Aviso.

Los pueblos que tengan cupos á abrir de la quinta de 1872, anteriores y dezas aserz relativos al nego-

cio, les facilitará sustitutos con toda seguridad, no cobrando hasta después de ser embarcados para mayor seguridad de los interesados, y á precios muy ventajosos.